



A1106 (A1104 A1105)

**21/02/2001 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO****RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR JUAN CARLOS GUERRA ZUNZUNEGUI, DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR**

Madrid, 21-02-2001

Sr. Guerra Zunzunegui.- Señor Presidente, en el discurso de investidura anunciaba el señor Presidente la necesidad de universidades mejores, abiertas, que no tengan barreras de ningún tipo. Por otra parte, ya el Real Decreto al final de la legislatura pasada, el Decreto 69/2000, indicaba y se iba haciendo la sustitución progresiva por un sistema llamado de Distrito Abierto. En el próximo curso las universidades españolas tendrán que reservar el 20 por 100 para los alumnos de fuera del distrito y prácticamente en el año 2005 se llegará al Distrito Abierto.

Por otra parte, la Declaración de Bolonia, donde habla del sistema de créditos, facilitará la movilidad de los estudiantes de unas universidades a otras, y en 1987 --y quiero subrayar la fecha de 1987, puesto que fue dos años después de la Ley de Reforma Universitaria-- el Consejo Internacional para la Educación y el Desarrollo indicaba, cuando hizo una visita de inspección a España: "nos preocupa lo que consideramos una marcada tendencia de las universidades españolas a buscar sus estudiantes en el área o región local y a elegir y promocionar a sus profesores, en gran medida, dentro de su propia institución".

Por eso digo que la Ley de Reforma Universitaria no se preocupaba excesivamente del tema de la movilidad de los estudiantes. Ha sido el Gobierno popular en la anterior legislatura y, sin duda, con el anuncio de la nueva Ley de Universidades que ya hizo el Presidente en el discurso de investidura, estamos seguros de que se han dado y se van a dar pasos importantes al respecto. Por todo ello, señor Presidente, desearíamos conocer qué objetivos persigue el Gobierno con sus políticas tendentes a favorecer la movilidad en el ámbito universitario.

Presidente.- El Gobierno ha fijado como meta para nuestro sistema educativo en general y, por supuesto, también para la enseñanza universitaria el incremento de la calidad en todos los ámbitos y en todos los sectores. En nuestra opinión, forma parte muy importante de la política educativa, y de esa política y de ese objetivo de fomento de la calidad, la movilidad de profesores y de alumnos. Entre otras cosas, pretendemos conseguir una mejor vertebración de nuestro sistema educativo; entre otras cosas también, porque pensamos que en una sociedad que se llama la Sociedad del

Conocimiento y que es la Sociedad del Conocimiento nada más empobrecedor que el localismo para intentar, justamente, ir en contra de lo que significa la extensión del conocimiento.

En segundo lugar, entendemos nosotros que la calidad, la excelencia educativa, va también asociada a la movilidad de profesores y de alumnos que estimulan los esfuerzos de unos y otros en aras a adquirir más conocimiento.

En tercer lugar, el fomento de la movilidad refuerza la igualdad en nuestro sistema educativo, en el cual se puede progresar por razón de mérito de cada uno pero no en razón del lugar de procedencias o de algún otro privilegio.

Por último, entendemos que introducir elementos de competencia en el sistema universitario es bueno para la actividad docente y es bueno también para la actividad investigadora.

Como ha dicho Su Señoría, hemos puesto en marcha el Distrito Abierto Universitario. La Ley faculta a los universitarios para elegir la universidad donde desean estudiar, y yo creo que eso es muy positivo. Hace muy pocos días el Ministerio de Educación ha puesto a disposición de los estudiantes una convocatoria de becas dirigida a facilitar la movilidad, que espero que sea debidamente utilizada.

En cuanto a la movilidad del profesorado, la Ley de Universidades, que traeremos a la Cámara a lo largo de esta legislatura, contendrá mecanismos dirigidos a fomentar la movilidad del profesorado. Justamente esta mañana he podido recibir a la Conferencia de Decanos de las facultades de Medicinas de España. Tienen dos programas para movilidad de estudiantes que están siendo un éxito; van a tener un tercer programa para la movilidad de profesores, que espero que sea un éxito importante.

Necesitamos universidades más abiertas, de más calidad y también una política de movilidad que sirva a un país más cohesionado y más integrado.

Muchas gracias.